

# **Cuadro sinóptico sobre "El expediente psicopedagógico"**

**Materia: Orientación educativa.**

**Lic. Bayron Vidals Camposeco.**

**Presenta: Anaitzi Hernández López.**

**Licenciatura: Psicología.**

**Cuatrimestre: Octavo.**

**Frontera Comalapa, Chiapas; a 14 de febrero de 2021.**

## EL EXPEDIENTE PSICOPEDAGÓGICO.

### Proceso de integración. Puntos y pasos importantes.

- 1.-Detección:** El tutor a través de distintos métodos detecta dificultades en el proceso de aprendizaje y/o adaptación del alumno/a.
- 2.-Adopción de medidas de carácter interno:** Una vez detectadas las dificultades adoptarán las medidas de carácter interno para la atención a la diversidad.
- 3.-Información a padres/representantes legales. Autorización:** solicitará la autorización por escrito para el inicio de la Evaluación Psicopedagógica por parte del Equipo de Orientación.
- 4.-Cumplimentación del Informe del Tutor para la Evaluación Psicopedagógica:** El Tutor/a cumplimentará el Informe del Tutor para la Evaluación Psicopedagógica.
- 5.-Derivación al orientador de referencia del E.O.E a través del Jefe de Estudios o del Coordinador del E.O.A:** El Tutor/a entregará el Informe y la autorización de los padres o representantes legales del alumno/a al Jefe de Estudios.
- 6.-Recogida, análisis y valoración de información por parte del orientador de referencia del E.O.E. Toma de decisiones:** El orientador de referencia tras la recogida, análisis y valoración de la información decidirá si recabar más información y si procede, o no, una actuación multidisciplinar.

**7.- Asesoramiento y orientaciones a Tutor/a, profesores y padres, si no procede recabar más información:** Si se tiene la información suficiente, asesorará y orientará sobre estos aspectos al Tutor/a, profesores y padres/representantes legales.

**8.-Derivación a Equipo de centro del E.O.E:** Con el objeto de completar la información recogida, se derivará el caso a otras instituciones (servicios sanitarios, servicios sociales, etc.).

**9.-Recogida de información de los distintos profesionales.**

**10.-Análisis y valoración multidisciplinar de la información obtenida.**

**11.-Elaboración del Informe Psicopedagógico. Remisión al Tutor/a y Jefe de Estudios.**

**12.-Emisión del Dictamen de Escolarización, si el alumno/a presenta discapacidad. Remisión al Tutor/a y Jefe de Estudios.**

**13.- Información, asesoramiento y orientaciones a Tutor/a, profesores y padres.**

**14.- Seguimiento**

### La ficha psicopedagógica. Usos y modelos.

#### Definición y usos:

- Es la historia escolar y la personalidad de cada niño durante un periodo escolar.
- Apoyar al profesor en la planeación de un programa que sea realista.
- Conocer los puntos débiles y fuertes de cada niño para poder dividir la clase en grupos homogéneos
- Adquirir una base útil en la orientación de los padres
- Localizar a los niños que aprovechan menos o más que el promedio; para guiar la orientación escolar y vocacional.

#### Datos:

Se recogen a través de observaciones, cuestionarios, autobiografías, entrevistas, sociogramas, pruebas de inteligencia, proyectivas, habilidades de aprendizaje, entre otras.

#### Contenido:

- 1.-Aspecto físico
2. Aspecto psicológico.
3. Equilibrio afectivo-emocional.
4. Aspecto socioeconómico.
5. Aspecto pedagógico.

#### Ficha individual:

- Definición:** Se refiere a la historia del sujeto, el documento donde se reúne la información más significativa acerca de su familia, experiencia escolar, aspectos físicos y hereditarios, su alimentación, etc.
- Características:** Datos importantes para la interpretación de la conducta y personalidad del sujeto, registro fácil y preciso de los datos, tener una visión de conjunto sobre los datos recogidos, suficiente flexible.
- Uso:** Para tener una visión de conjunto sobre el ambiente del sujeto, como influye este en él, como es visto por los demás, su estado de salud, etc.
- Contenido:** Datos generales, datos sobre la familia, datos somático-funcionales, datos pedagógicos, datos socioeconómicos y culturales.
- Recomendaciones:** Debe obedecer a una necesidad pedagógica, recoger una especie de narración bien organizada, Procurar que sea económica, que los registros sean concisos pero explícitos, mantener un carácter confidencial, etc.

## EL EXPEDIENTE PSICOPEDAGÓGICO.

### Integración de datos.

Elaboración del informe psicopedagógico:  
Motivo de consulta:  
Elementos del informe psicopedagógico:  
Observación de la conducta:  
Instrumentos de evaluación:  
Resultados de las pruebas:  
Conclusiones o impresión diagnóstica:  
Recomendaciones generales:

Siempre debe redactarse teniendo en cuenta el funcionamiento cognitivo, emocional y social del niño.  
Se deben aclarar las fuentes de información, así como lo que preocupa a los padres o encargados del niño o adolescente.  
1.- Integración de los datos. 2.- Contenido del informe. 3.- Claridad de la información. 4.- Extensión del informe. 5.- Diagnóstico y tratamiento. 6.- Comunicación de resultados y seguimiento. 7.- Manejo ético de los resultados.  
Se registran las conductas de la persona durante la evaluación, por ejemplo: sus reacciones ante el fracaso, métodos de trabajo, actitudes y lenguaje.  
Se analizan los métodos y pruebas que se utilizaron en la evaluación.  
Los resultados deberán redactarse de manera clara, considerando las características personales del sujeto en relación con su contexto familiar, escolar y social.  
Se elabora un resumen en el que se presenta la información más relevante y que responda al motivo de consulta.  
Aquí se incluye el tratamiento o tratamientos recomendados en función de los resultados obtenidos, los cuales deben fundamentarse. Para terminar, el informe debe incluir el nombre completo y la firma de quien realizó el estudio, además del grado académico que el psicopedagogo tiene, así como el número de matrícula profesional.

### Profesiografía

Definición:  
Uso:

Es un material cuya construcción depende de varios componentes principales como el carácter, la formación y la edad del aspirante a un puesto de trabajo diseñado por una empresa.  
Sirve para describir las competencias y habilidades necesarias que debe cumplir una persona al momento de asumir un cargo en específico, Por lo general, esta se hace por medio de una representación gráfica realizada por un profesional vinculado al área de Recursos Humanos.

### Usos, formas y estrategias para el diseño e implementación de un evento profesiográfico.

- 1.- Analiza la situación antes de comenzar a organizar una feria profesional.
- 2.- Define una propuesta de valor diferente.
3. Planifica las tareas y los tiempos.
4. Analiza y mide los resultados.